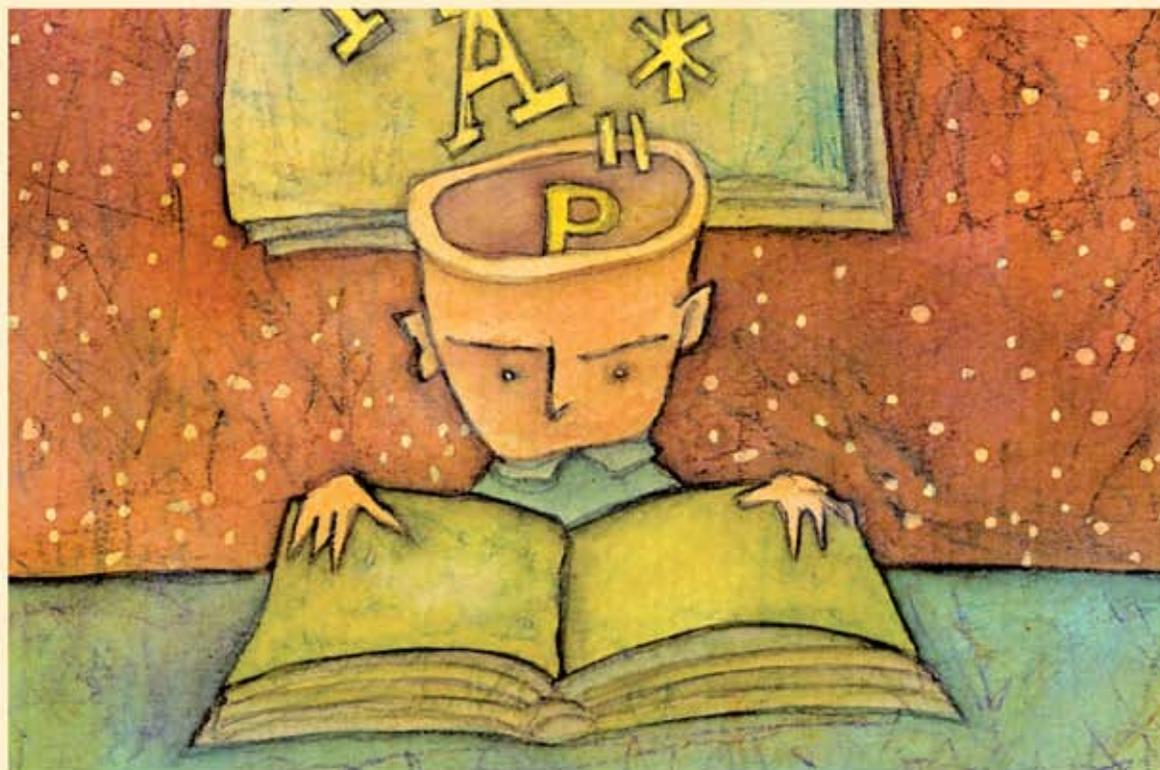


DEL DICHO AL HECHO



Sistematización de experiencias de prevención
del VIH/sida en la escuela

COLECCIÓN **EN/CLAVE DE ACCIÓN**

PROYECTO "ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA PREVENCIÓN
Y CONTROL DEL VIH/SIDA EN ARGENTINA"



DEL DICHO AL HECHO

Sistematización de experiencias
de prevención del VIH/sida en la escuela

COLECCIÓN EN/CLAVE DE ACCIÓN



Bruno, Daniela

Del dicho al hecho : sistematización de experiencias de prevención del VIH/Sida en la escuela / Daniela Bruno ; Agustin Rojo ; Lucila Tufró. - 1a ed. - Buenos Aires : Ubatec SA, 2008. 48 p. ; 27x19 cm. (EN/CLAVE DE ACCIÓN)

ISBN 978-987-24722-8-3

1. Sida-Prevención. 2. Sida-Control. I. Rojo, Agustin II. Tufró, Lucila III. Título
CDD 362.196 979 2

Fecha de catalogación: 27/10/2008.

© UBATEC S.A. (2008) Viamonte 577 5º piso (C1053ABK)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
www.ubatec.uba.ar

UBATEC S.A. – Receptor Principal
Proyecto “Actividades de Apoyo para la Prevención y Control del VIH/Sida en Argentina”
Apoyado por el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria.

Directora General de UBATEC S.A.: Dra. Laura Boveris
Coordinador Técnico: Dr. Rodolfo Kaufmann
Responsable del Área de Monitoreo y Evaluación: Dr. Eduardo Chávez Molina

Coordinación de la colección: Lic. Carolina Casullo
Asistencia Técnica: Lic. Romina Stein

Producción y redacción: Lic. Daniela Bruno, Lic. Agustín Rojo y Lic. Lucila Tufró

Edición y corrección: Malala Carones y Ariel Solito
Diseño e ilustración: María Cecilia Cambas y Vladimir Merchensky

 Eudeba

Impreso en Argentina

Hecho el depósito que establece la Ley 11.723

Los puntos de vista aquí descritos no representan la opinión del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, ni hay aprobación o autorización de este material en forma expresa o implícita por parte del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria.

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este material, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización y otros métodos, sin el permiso previo y escrito de UBATEC S.A.

Presentación



El propósito de **EN/CLAVE DE ACCIÓN** es dar a conocer las experiencias realizadas en el marco del proyecto “Actividades de Apoyo para la Prevención y Control del VIH/Sida en Argentina”, financiado por el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria en 2007 y 2008.

La colección intenta aportar conocimiento acerca de los escenarios concretos de las intervenciones en VIH/sida y, fundamentalmente, presentar recursos, herramientas y modos de trabajo, desarrollados desde organizaciones e instituciones del ámbito local. Su planificación y su producción implicaron un complejo proceso técnico de reflexión crítica para ordenar lo disperso y fragmentado. Asimismo, supuso una tarea de apropiación que permitiera recuperar, acumular y sistematizar las diversas experiencias de las organizaciones e instituciones involucradas. Se planteó esta empresa para dar cuenta de las actividades realizadas y sus resultados, y para proyectar nuevos contenidos e intercambios.

Con el propósito de indagar, describir y exponer la situación social de diferentes grupos de población en relación con el VIH/sida, estos módulos fueron pensados y desarrollados en tres niveles: como puerta de entrada, están los **conceptos clave**; para algunos, estas definiciones serán suficientes; para otros, constituirán una orientación hacia bibliografía y recursos más completos. Más adelante, se caracterizan los **problemas clave** para el trabajo en VIH/sida con cada población, como marco y fundamento de la posterior **reconstrucción y sistematización** de los conocimientos, competencias y modalidades de trabajo. Luego, en torno a ellos se presentan las principales **estrategias, experiencias y aprendizajes** surgidos de las intervenciones específicas en el marco del Proyecto País. Las prácticas seleccionadas funcionan como ejemplo de la heterogeneidad que resulta del juego de distintos valores, realidades locales, culturas e historias, y de la complejidad en el desarrollo de las actividades de cada organización.

Profundizar en estos recursos y experiencias incentiva a mejorar las estrategias de intervención y a revisar los distintos enfoques y miradas para fortalecer modelos de mayor participación, eficacia y confianza para el abordaje de la epidemia.

El Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria fue creado –en enero de 2002– como una institución financiera destinada a complementar los programas existentes y enfrentar las tres enfermedades. Su finalidad es atraer, gestionar y asignar recursos adicionales a través de la participación de instituciones gubernamentales, privadas y no gubernamentales, para contribuir de un modo sostenible y significativo a la reducción de las infecciones y a mitigar las repercusiones de estas enfermedades. Argentina –desde 2004– lleva a cabo el proyecto “Actividades de Apoyo para la Prevención y Control del VIH/Sida”, que comprende tres objetivos principales: la prevención para población general y específica, el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que viven con VIH/sida y el fortalecimiento de la capacidad operativa del sistema de salud comprometido en el campo del VIH/sida. Desde 2006, UBATEC S.A. gestiona las actividades tendientes al cumplimiento de dichos objetivos en calidad de Receptor Principal de los fondos otorgados.

Esperamos que la presente colección sea un aporte para las instituciones, organizaciones y personas interesadas en construir, reflexionar y fomentar el trabajo vinculado a la prevención del VIH/sida, y constituya un apoyo a la creatividad e impulso de las organizaciones y redes, fortaleciendo lo que hacen y conocen para poder transformar la realidad.

Dr. Rodolfo Kaufmann
Coordinador Técnico

Dra. Laura Boveris
Directora General de UBATEC S.A.



Conceptos clave



Derecho a la salud

Todos los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos dotados de una autonomía progresiva para ejercerlos y reclamar su cumplimiento, según la Convención sobre los Derechos del Niño incorporada a la Constitución Nacional desde 1994.

La niñez y la adolescencia no son etapas preparatorias para la vida adulta sino fases de desarrollo efectivo y progresivo de la autonomía personal, social y jurídica.

Todos los niños, niñas y adolescentes, sin distinción alguna, tienen derecho al nivel de salud más alto posible.

La salud es el resultado de un proceso construido socialmente que depende de diversos factores: 1) biológicos (edad, herencia genética, sexo); 2) contextuales, determinados por el medio ambiente físico (la vivienda, el hábitat donde esta se encuentra, espacios públicos y/o de recreación cercanos) y por el medio ambiente social (con sus rasgos sobre equidad de género, paz y justicia, no discriminación, interacción social, solidaridad); 3) personales, vinculados al estilo de vida (comportamientos, valores, creencias, roles y costumbres individuales y sociales, consumo, comunicación, nivel educativo y de formación); y 4) factores ligados a la organización de los servicios de salud (características de la atención sanitaria).

En definitiva, entendida en un sentido amplio, la salud es el producto de decisiones que se toman en los planos individual, familiar, comunitario, nacional e internacional.



Educar en salud

En la escuela suelen imponerse concepciones racionales sobre el bienestar y las conductas saludables, sin tener en cuenta las definiciones, experiencias y reflexiones de los sujetos implicados y del contexto o entorno en que se desenvuelven.

Sin embargo, las experiencias más innovadoras y efectivas sugieren que la clave de los procesos educativos necesarios en el marco de iniciativas de prevención del VIH/sida y promoción de la salud, especialmente la sexual y reproductiva, reside en la construcción y apropiación, no sólo de conocimientos validados científicamente, sino además –y sobre todo– de las posibilidades que ofrecen la cultura y la experiencia de vida de los sujetos involucrados.

Por ello, es conveniente que quien “aprende” sea un agente activo en la creación de conocimiento y que ese despliegue creativo se dé en el marco de una experiencia colectiva en la que se desarrollan saberes, fundamentalmente, a partir de la comunicación con los otros y de la experiencia de transformación del entorno.

En ese proceso de producción, intercambio y negociación de significados se van tejiendo redes (de relaciones, de dinámicas, de significados) que pueden provocar y sostener en el tiempo transformaciones culturales respecto de conductas, valores y sentidos sociales, que además reclamen y hagan duraderas decisiones sobre políticas públicas.

Educación basada en habilidades

La educación basada en habilidades es un enfoque que promueve la salud integral de las personas y su entorno, a través del desarrollo de conocimientos, actitudes y —especialmente— habilidades, aplicando una variedad de experiencias de aprendizaje y poniendo énfasis en los métodos participativos y la perspectiva de género.

Mientras que el *conocimiento* refiere al manejo y comprensión de determinada información y las *actitudes* se vinculan con inclinaciones personales, preferencias y valoraciones subjetivas que nos predisponen a actuar o responder de un modo predecible, las *habilidades* se asocian a las capacidades que permiten a las personas desarrollar comportamientos específicos.¹



La escuela como promotora de salud

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) una *escuela promotora de salud* (EPS) debe: a) trabajar con las actitudes de los actores involucrados (directivos, docentes, alumnos) y no sólo con elementos informativos o conceptuales; b) promover la participación activa de los actores involucrados; c) establecer como punto de partida los saberes y creencias de dichos actores con respecto a la salud; d) identificar los problemas vinculados con la salud en la realidad inmediata de dichos actores; e) incentivar la búsqueda y la producción de información por parte de estos actores para que sean ellos quienes aborden esas problemáticas; f) fomentar una actitud crítica e investigativa; g) estimular el trabajo grupal, de modo de facilitar el intercambio y comunicación de las experiencias; h) proponer la formación de



¹ Adaptado de WHO-UNICEF: “Skills for Health: Skills-based Health Education including Life Skills: An Important Component of a Child-Friendly/Health-Promoting School”, págs. 3-8.

redes cooperativas con otros sectores de la comunidad, como hospitales, organizaciones de la sociedad civil, etcétera; i) incluir la educación para la salud como tema transversal en el trabajo cotidiano del aula y la escuela (OPS, 1995; 1996; 1998).



Marco legal: la responsabilidad de equiparar

El marco normativo de nuestro país no sólo habilita el tratamiento de la salud sexual en las escuelas, sino que también establece que es responsabilidad del Estado llevarlo a cabo.

En los primeros años de los 90, la Ley Nacional de Sida (Nº 23.798, decreto reglamentario 1244/91) incluyó la prevención del VIH/sida como tema en los programas de enseñanza de los niveles primario, secundario y terciario. Luego, con la incorporación al derecho nacional –con rango constitucional– de la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Estado argentino asumió la obligación de adoptar medidas (administrativas, legislativas o de otra índole) para hacer efectivos, entre otros, los derechos a la información, a la educación y cualquier medio necesario para ejercer libre y responsablemente el derecho a la salud, tal como consignan dichas convenciones.

Una década más tarde, la ley nacional 25.673 (del año 2002) creó el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, que especifica entre sus objetivos “garantizar a toda la población el acceso a la información, orientación, métodos y prestaciones de servicios referidos a la salud sexual y procreación responsable”. Dicha ley también hace explícita la obligación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de desarrollar programas educativos vinculados con la salud sexual y la procreación responsable.

Con ese fin, en octubre de 2006 se sancionó la ley nacional que crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (Ley Nº 26.150), cuyo primer artículo dice: “Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal”.

Por cierto, la educación en sexualidad es una práctica que, intencionadamente o no, desarrollan actores diversos (padres, madres, educadores, profesionales de la salud); sin embargo, es al Estado al que le corresponde la responsabilidad de igualar las oportunidades de acceso a información de calidad y a recursos efectivos a todos los niños, niñas y adolescentes para promover la salud en todo el país.

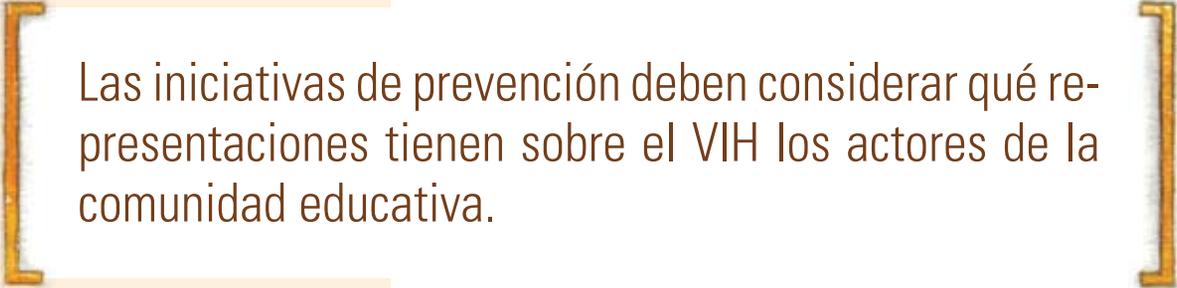






Problemas clave

El proceso de educación, a través de la orientación y la incorporación de competencias para el cuidado propio y del otro, puede brindar capacidad a las personas para protegerse ante el VIH/sida. Incorporar estos aprendizajes es necesario y determinante para disminuir situaciones de riesgo de infección o reinfección.



Las iniciativas de prevención deben considerar qué representaciones tienen sobre el VIH los actores de la comunidad educativa.

En el mismo sentido, aumentar las acciones educativas y el conocimiento sobre los derechos de las personas contribuye tanto a disminuir la incidencia de la infección por VIH como a reducir el estigma y la discriminación de quienes viven con el virus, al mismo tiempo que fortalece sus capacidades para afrontar la enfermedad.

Según los especialistas, la falta de disponibilidad de información científicamente validada y culturalmente adecuada –junto con la persistencia de estereotipos de género, las relaciones desiguales entre los sexos y el acceso restringido a los servicios de salud– es uno de los principales factores que promueven la propagación del VIH/sida y la discriminación a este asociada.

Sin embargo, también se sabe que el solo acceso a la información no se traduce necesariamente en cambios de actitud y comportamiento sostenidos en el tiempo. Para ello, es indispensable que las iniciativas de prevención y promoción de la salud, especialmente la sexual y reproductiva, tomen en consideración las representaciones sociales que sobre el VIH/sida tienen los actores de la comunidad educativa (respecto de sus vías de transmisión, acerca de las estrategias de protección y sobre las situaciones y tipos de vínculos que exponen a las per-

sonas a la posibilidad de contraerlo), para, entonces sí, diseñar las intervenciones que se lleven a cabo en el ámbito escolar.

Algunas investigaciones recientes (Kornblit, 2005) plantean que los adolescentes carecen de información de calidad sobre el VIH/sida; el diseño culturalmente apropiado de acciones de prevención y promoción de la salud que involucren a directivos, docentes, preceptores o tutores y estudiantes es una asignatura aún pendiente en el desarrollo de muchas intervenciones y, fundamentalmente, de las políticas públicas.

Por otra parte, las razones que explican el avance y el alcance que ha tomado la epidemia, nos hablan de la vigencia aún restringida de los derechos humanos en general y del derecho a la salud sexual y reproductiva en particular, así como de la persistencia de situaciones de discriminación de género o por vivir con VIH/sida.

Es indispensable que la prevención del VIH/sida en la escuela adopte un enfoque basado en los derechos humanos consagrados tanto en tratados internacionales con jerarquía constitucional así como en el conjunto de leyes nacionales y jurisdiccionales.² Es responsabilidad del Estado Nacional, y por lo tanto también de los actores educativos, garantizar el pleno ejercicio de la ciudadanía de todos los niños, niñas y adolescentes argentinos. La escuela es una de las principales instituciones sociales responsables de garantizar una inclusión social justa y efectiva. Es uno de los ámbitos en los que se transmiten valores, conocimientos e información con mayor sistematicidad durante la infancia y la adolescencia. En ella los chicos y chicas pasan buena parte del día y comparten su crecimiento con sus pares, sus docentes y otras personas responsables en la transmisión de conocimientos válidos y socialmente significativos. Por ella transitan muchos niñas/os y adolescentes para quienes sus coordenadas simbólicas y materiales son una referencia de protección, cuidado y sentido para sus vidas. La escuela debe asumir una labor estratégica en la promoción de la salud y más específicamente en la educación sexual integral, la prevención del VIH/sida y la erradicación de todo tipo de discriminación asociada a la enfermedad.

Históricamente, la escuela ha omitido abordar los temas referidos a la sexualidad. En el documento de ONUSIDA “Educación sobre el Sida en la escuela” (1997) se señala que hablar de sexualidad en este ámbito no resulta sencillo porque se lo considera un tópico demasiado delicado o contro-

² Convención sobre los Derechos del Niño (art. 75 de la Constitución Nacional), Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (art. 75 de la Constitución Nacional), Ley Nacional N° 25.673 (Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable), Ley Nacional N° 23.798 (Ley Nacional de Sida), Ley Nacional N° 25.692 (Ley Nacional contra la Discriminación).



TESTIMONIO

“Existe una serie de dificultades que deben afrontar los docentes que participan en proyectos escolares innovadores. Su tarea no sólo no es reconocida sino que, en ocasiones, las acciones derivadas de los proyectos son representadas por el resto de la comunidad como «situaciones de desorden» o una «interrupción del normal funcionamiento» de la escuela que vendría a quebrar las rutinas establecidas. Es decir: se plantea una incoherencia entre la exigencia de acciones innovadoras y el poco apoyo que estas reciben cuando algún docente intenta implementarlas. También aparecen como obstáculos la rigidez de horarios y la falta de tiempos y espacios institucionales.”

*Elisa Vaudagna.
Fundación Egretta, Córdoba.*

vertido para ser enseñado. Es difícil encontrar un “hueco” en un programa escolar que ya está saturado, lo que favorece con frecuencia una cobertura parcial, asistemática, limitada a determinados grupos de edad. En ese marco, si bien se facilita información sobre el VIH/sida, esta no necesariamente favorece el desarrollo de habilidades para la prevención y el cuidado, como tampoco contempla las cuestiones relativas a defender sus derechos y a la no discriminación y el apoyo a las personas que viven con VIH/sida. Ante la necesidad de “tratar el tema” en la escuela, es frecuente que se convoque a “expertos” externos, muchos de ellos provenientes de organizaciones no gubernamentales de asistencia técnica u organizaciones sociales.

Directivos, docentes y tutores deben contar con las herramientas pedagógicas necesarias.

Sin dejar de reconocer la importancia que tiene la acción articulada entre la escuela y las organizaciones de la sociedad civil, esto ha favorecido una particular fragilidad e inestabilidad en el tratamiento de estos temas, que termina atentando contra el pleno ejercicio de la ciudadanía de los niños, niñas y adolescentes que a ella asisten. No olvidemos que le corresponde al Estado (en este caso, a la escuela) la responsabilidad de garantizarles el acceso a información de calidad y a recursos efectivos a todos los niños, niñas y adolescentes, para promover su salud y la de todo el país. Por esta razón, resulta primordial que se cumplan las leyes que atañen a este proceso y que los/as docentes, directivos y preceptores/tutores cuenten con las herramientas pedagógicas necesarias para abordar estos temas en la escuela.

A continuación, presentamos los problemas clave que identifican los equipos a cargo de los proyectos, que sirvieron para establecer los criterios de organización y presentación de los principales aprendizajes de las intervenciones específicas entre niños, niñas y adolescentes en el marco del Proyecto País financiado por el Fondo Mundial. Cada problema clave

es brevemente caracterizado para dar marco y fundamento a la posterior reconstrucción y sistematización de los conocimientos, competencias, modalidades de trabajo y resultados sobresalientes de los proyectos en cada línea de intervención.

a) Revisar las propias ideas y prácticas en torno al VIH/sida, la sexualidad y la salud

Una de las actividades nucleares de los proyectos incluidos en esta línea de intervención es la capacitación docente en VIH/sida y la promoción de la educación sexual integral como un contenido transversal, asumiendo que esta necesariamente consiste en mucho más que transmisión de información biomédica y que todos los docentes participan en ella.

A pesar de que numerosas evidencias indican que las capacitaciones basadas en la mera transmisión de información tienen nulos o escasos resultados positivos, aún son frecuentes las iniciativas que se circunscriben a aspectos informativos o conceptuales, sin avanzar en las dimensiones actitudinales de los actores involucrados (directivos, docentes, preceptores). Además, a la hora de seleccionar los contenidos relevantes, todavía persiste un enfoque basado predominantemente en los aspectos biomédicos de la infección por VIH, enfoque que no sólo es parcial sino que también resulta contraproducente, en tanto legitima un tipo específico de saber, por lo general muy alejado de la vida real de quienes “reciben” la capacitación.

Dicha práctica nos aparta del sentido constructivo y abierto de la educación que planteamos al inicio de este módulo, ya que impide “la construcción participativa de un conocimiento coherente acerca de la naturaleza y complejidad del problema visualizado por los sujetos –su surgimiento, desarrollo, consecuencias y posibilidades de superación–” a partir de sus experiencias y conocimientos anteriores (Di Leo, 2007: 15).



Los valores implicados en la cotidianidad y las interacciones de la cultura son la materia prima para iniciar un proceso de capacitación que, necesariamente, debe interpelar intelectual y emocionalmente a los docentes, para que se cuestionen y replanteen su rol reproductor de estereotipos de género, de relaciones no igualitarias entre los sexos y, en definitiva, de re-



“Podemos pensar que la actividad educativa es ni más ni menos que una forma de conversación entre docentes y alumnos. Una conversación a la manera en que Maturana entiende el término: una intersección entre lenguaje y emociones.”

Juan Peralta, en “Salud, sexualidad y VIH/sida”, Coordinación Sida, 2003, pág. 59.



Pensar que capacitar docentes es poco más que proveerles información biomédica respecto del VIH/sida es, por lo menos, una estrategia ineficaz, poco efectiva, que luego los docentes reproducen con los estudiantes.



“Es muy difícil la educación de la sexualidad si no incorporamos el placer como la gran energía que moviliza a las personas en su búsqueda, y por lo tanto en su goce. [Porque] desde que nacemos somos seres sexuados y que nos movilizamos en busca de placer, variando a lo largo de la vida y según nuestra cultura las fuentes de placer. El placer está entrelazado con el peligro, como señala Susie Jolly. Por eso en muchos casos el placer y su búsqueda nos llevan a quebrar reglas de conducta social, a convertirnos en «transgresores o transgresoras». Y en esta transgresión se concreta el sentimiento de placer, que puede impedir adoptar medidas de cuidado y prevención.”

Escardó, F. (2008, reed.): “Sexología de la familia”, Buenos Aires, Ediciones FundaSap, pág. 111).

presentaciones sociales que perpetúan la vigencia restringida de los derechos sexuales y reproductivos.

Si estamos interesados en aportar a los jóvenes elementos para que asuman un rol protagónico en la promoción de su salud y la de su comunidad, resulta indispensable interpelarnos como docentes para luego dirigirnos a ellos.

Todos los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos dotados de una autonomía progresiva para ejercerlos y reclamar su cumplimiento. La niñez y la adolescencia no son etapas preparatorias para la vida adulta sino fases de desarrollo efectivo y progresivo de la autonomía personal, social y jurídica.

La tarea de los adultos consiste en acompañarlos en ese ejercicio para que tomen decisiones informadas sobre sus relaciones personales y sexuales. Para que sepan defender sus elecciones. Para que buceen dentro de sí hasta identificar sus razones personales por las que resisten a las presiones que pudieran recibir para tener una relación sexual, consumir drogas o cualquier cosa que no deseen. Para que reconozcan rápidamente, eviten, abandonen y denuncien cualquier situación que pueda implicar un abuso o violencia. Para que sepan cómo y dónde buscar información, apoyo y atención adecuados a sus necesidades, expectativas y etapa de la vida. Para que cuando decidan tener una relación sexual puedan negociar una penetración protegida u otras formas de relación sexual segura. Para que desarrollen su capacidad de empatía con las PVVS o cualquier otra persona afectada por la epidemia y se involucren en acciones para su apoyo y cuidado. Para que se organicen con otros y reclamen por aquello que les corresponde por derecho ¿No es evidente que el mero acceso a la información biomédica resulta insuficiente para prepararnos para semejante tarea?

La mejor capacitación es aquella que logra que los docentes se interroguen y revisen críticamente sus propias representaciones sociales en torno al VIH/sida, la sexualidad y la salud.

Como señalan Weiss y Lombardi (2003: 25), para hacer prevención en la escuela es necesario que el docente se vuelva creíble para el alumno, y esto depende básicamente de:

- » El sentido que la tarea tenga para los alumnos. La construcción de ese sentido se verá tanto más favorecida cuanto mejor sean satisfechas las expectativas y necesidades reales que los hayan movido a participar de este tipo de experiencia.





TESTIMONIO

“Quienes quieran capacitarse para educar a sus alumnos en el tema de la sexualidad y el VIH/sida deben enfrentar previamente sus propios miedos y prejuicios, así como también aceptar que existen otros modos de pensar y posicionarse ante la vida, tan respetables como las propias convicciones.”

Del documento del proyecto “Desidamos cuidarnos... y cuidemos la ortografía” elaborado por la Sociedad de Fomento San Damián, Juventud, Capacitación y Trabajo (JUCAyT), La CoNtraEsquina y la Asociación Mutual de Gestión y Empleo Solidarios de Hurlingham, provincia de Buenos Aires.

- » Una actitud empática que le transmita al alumno la convicción de ser comprendido en su situación y de ser aceptado tal cual es y no tal cual debería ser.
- » La posibilidad de construir un lugar asimétrico que tome en cuenta lo dicho anteriormente y que, a la vez, transmita a los alumnos la sensación de amparo y ordenamiento que todo aprendiz necesita para que un exceso de ansiedad no perturbe su proceso de aprendizaje.
- » Manejo del “timing”, ya que toda relación pedagógica es, antes que nada, una relación entre personas, y por lo tanto lo que esas personas puedan hacer juntas depende en gran medida del tiempo que han tenido para construir una vivencia de confianza mutua.
- » La creación de situaciones en que el alumno pueda experimentar tanto la sensación de “ser cuidado” (lo que le permite vivenciar su dimensión de ser valioso, pues sólo se cuida lo que se valora) como la de “cuidar a otro” (lo que le permite sentirse potente). Cuidar es ofrecer posibilidades y generar espacios de libertad para el desenvolvimiento del otro, y no sólo proteger o preservar.

Una actitud empática le transmite al alumno la convicción de ser comprendido y aceptado tal cual es.

Dado que el punto de partida que estamos proponiendo no es “lo que el docente supone que el estudiante no sabe” sino “lo que sí comprenden los estudiantes acerca de la epidemia”, es indispensable entrenar la capacidad de escuchar, dialogar y esperar, ya que “educar para el cuidado requiere intervenciones sostenidas en el tiempo, propuestas que faciliten desempeños concretos ante situaciones de la vida diaria; dar la oportunidad para que cada joven vaya transformando lo que «creía» a partir de su propia comprensión del riesgo y del valor de su propia vida, y para que lo haga en «su tiempo» individual, que no necesariamente es el tiempo escolar” (Weiss y Lombardi, 2003: 118).

Un docente que trabaja desde el enfoque de la educación para la **salud basada en habilidades** (ver “Conceptos clave”) es ante todo un facilitador del aprendizaje participativo. En este proceso, utiliza la experiencia, las opiniones y el conocimiento de los miembros del grupo; provee un contexto crea-



tivo para la exploración y el desarrollo de posibilidades y opciones, y proporciona una fuente de confort y seguridad que contribuye a la enseñanza y a la toma de decisiones.

Por supuesto, no desconocemos que el trabajo docente aplicado a la prevención (específica e inespecífica) es de suma importancia; sin embargo, este ganará en amplitud y coherencia cuando esté articulado con un proyecto institucional. A este tema nos referiremos en el último punto de este módulo.



Una apuesta a mediano plazo

Para revertir la inestabilidad y asistematicidad en el tratamiento del VIH y de otros temas asociados, el Proyecto País ha apoyado con énfasis la estrategia de incorporarlos a los procesos de enseñanza de los institutos de formación docente.

La propuesta de UTE-CTERA con el apoyo del Fondo Mundial se dirige a aquellos jóvenes que se están formando como futuros docentes en institutos de enseñanza superior, escuelas normales superiores y bachilleratos con orientación pedagógica.

Mediante una metodología de taller, el proyecto se propuso llegar a 5800 estudiantes, considerados en su doble aspecto de jóvenes y de futuros docentes.

En los talleres se trabaja con las técnicas habituales de sensibilización e información que favorecen la prevención del VIH/sida (con un enfoque respetuoso de los derechos humanos y la equidad de género) y se especifican los recursos con los que cuenta la ciudad de Buenos Aires para fortalecer las capacidades de cuidado de la población: la Red de Prevención de la Coordinación Sida del Ministerio de Salud porteño (que asegura la distribución gratuita de material informativo y formativo, y preservativos) y los Centros de Prevención, Asesoramiento y Diagnóstico, a cargo del mismo ministerio, entre ellos, el CePAD UTE.

También se relevan las herramientas legales con las que cuentan el país y la ciudad para garantizar los derechos sexuales y reproductivos de sus habitantes, con especial énfasis en la Ley de Educación Sexual Integral de la ciudad de Buenos Aires (sancionada a finales del año 2006), y se analizan documentos preliminares producidos por la Dirección de Currícula y Enseñanza del Ministerio de Educación porteño en el año 2007, que brindan pautas muy claras sobre cómo trabajar te-

TESTIMONIO

“Capacitar en educación sexual no es una práctica neutral, sino que produce subjetividades y formas de pensar el género y la sexualidad. Entre los contenidos mínimos de la capacitación, debería contemplarse la construcción social de la masculinidad, a fin de problematizar las nociones de sexualidad y de masculinidad hegemónica. La capacitación en prevención del VIH/sida debería basarse en una educación sexual integral, que no esté centrada en la prevención de enfermedades o en aspectos anatómicos y fisiológicos de la reproducción sino en los rasgos positivos de la sexualidad, para fortalecer así las capacidades de las personas para asumir una vida sexual plena, promoviendo el bienestar, el placer, la salud y la no coerción. Debería también favorecer el desarrollo de la construcción del conocimiento a través de la investigación de la propia práctica, el manejo sólido de saberes específicos y la capacidad de promover proyectos destinados a la transmisión-creación de conocimientos que valoricen la participación, el trabajo conjunto, la autonomía, la imaginación y la creatividad.

“La capacitación debería aspirar a que cada educador/a haga una auténtica revisión de los propios valores, creencias y sentimientos con respecto a la sexualidad y cómo esta tiñe o influye su práctica áulica cotidiana, de modo de clarificar para sí mismo/a con qué nivel de involucramiento desea participar en los proyectos escolares. Desde la escuela, es imprescindible abrir posibilidades, mostrar diferentes perspectivas y puntos de vista, promover el debate y ampliar el universo simbólico. El docente debería ser formado —no meramente «informado»— y dotado de herramientas didácticas novedosas.”

Elisa Vaudagna. Fundación Egretta.

mas de sexualidad, cuidados y VIH/sida como contenidos curriculares de los diferentes niveles: inicial, primaria, media y en la formación docente (profesorados de educación inicial, de nivel primario y de educación especial).



Educación entre pares y salud

Con el fin de incorporar de modo efectivo la prevención del VIH/sida al sistema educativo formal y no formal, la Fundación Egretta y el Profesorado en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Córdoba desarrollan desde marzo de 2003 el programa “Educación entre pares y salud”, que capacita a educadores, profesionales de salud y estudiantes de institutos de formación docente, mediante talleres participativos y vivenciales, con enfoque en derechos y género. Las modalidades de capacitación son dos: 1) una formación intensiva basada en cuatro cursos de modalidad semipresencial, con una carga horaria de 260 horas reloj y certificación otorgada por la Universidad Nacional de Córdoba. La capacitación teórica se complementa con el entrenamiento en técnicas vivenciales por medio de talleres de la Red de Educadores entre Pares (REEP). En dichos talleres (de asistencia obligatoria), se utilizan diferentes dinámicas con la finalidad de que los participantes luego puedan implementarlas en la formación de educadores entre pares, quienes a su vez las asumirán como herramientas para sus intervenciones; y 2) talleres breves de capacitación de 12 horas reloj cada uno en las sedes escolares, los que podrán ser suplementados con la asistencia a los talleres anuales de la REEP.



Incorporar la mirada vivencial de las PVVS

Según el área de inspección del nivel medio del distrito escolar de San Martín, las escuelas técnicas de esa zona no tienen el espacio curricular de “Salud y Adolescencia” y las escuelas medias de los turnos vespertinos, por su carga horaria, no reciben talleres relacionados con la promoción y la protec-



ción de la salud. A partir de este diagnóstico, la Asociación Civil La Ventana, en consorcio con el Programa de Salud Escolar de la Municipalidad de General San Martín, la Red Norte de PVVS y Creación Asociación Civil, desarrolló un proyecto de capacitación docente.

La iniciativa focalizó sus acciones en las escuelas medias vespertinas y técnicas del partido, cuya matrícula suma 6845 alumnos, de los cuales 1650 (24,1%) fueron alcanzados por el proyecto.

La capacitación estuvo dirigida a profesores y directivos, orientadores sociales y educacionales, y estudiantes de los diferentes institutos de formación docente del partido de General San Martín.

Según los responsables del proyecto, “el rol del docente es preventivo si promueve una escucha efectiva, espacios de participación y reflexión sobre la base del respeto mutuo, la solidaridad y la elaboración de proyectos en común que satisfagan necesidades y expectativas”.

Una de las particularidades del proyecto es la inclusión de la mirada vivencial de las personas que viven con VIH/sida en todas las actividades y procesos del proyecto. Un promotor de la Red Norte de PVVS se desempeña como miembro del equipo ejecutor y acompaña todas las actividades del proyecto, a fin de conformar un equipo que contenga todas las perspectivas.



b) Aprender haciendo con otros

Las acciones de prevención del VIH/sida y promoción de la salud en el sistema educativo son más eficaces y efectivas cuando, en lugar de disciplinar las prácticas y perspectivas según normas y saberes institucionalizados, privilegian las acciones y sus potencialidades instituyentes, ya que “las acciones, a diferencia de las simples actitudes, estarían dirigidas al cambio de las condiciones estructurales y de vida de los sujetos individuales y colectivos” (Di Leo, 2007: 15).

Numerosos estudios sobre educación para la salud han mostrado que las actividades de aprendizaje participativo constituyen el método más efectivo para desarrollar conjuntamente conocimiento, actitudes y habilidades.

Las ventajas específicas son numerosas y diversas: fomentan el interés por ciertos temas y por aprender; promueven la cooperación antes que la competencia; ofrecen oportunidades para que los miembros del grupo y sus docentes o facilitadores reconozcan y valoren las habilidades individuales

RECURSOS

Te sugerimos la lectura de los siguientes materiales de trabajo para docentes:

- ▶ *Salud, sexualidad y VIH/sida. Actualización para el debate con los docentes*, de la Coordinación Sida, Secretaría de Salud/Dirección de Currícula, Secretaría de Educación, marzo 2003, disponible en <http://www.salud.buenosaires.gov.ar/areas/salud/sida/publicaciones/manual_sida.pdf>.
- ▶ *Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria*. UNFPA y Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. 2007.
- ▶ *Sexología de la familia*. F. Escardó, Ediciones FundaSap, Buenos Aires, Argentina, 2008.
- ▶ “La prevención del VIH/sida y la equidad de género van a la escuela. Cartilla Educativa para Docentes”. Bianco, M. y Re, M.I., FEIM, Buenos Aires, Argentina, 2007. En <<http://www.feim.org.ar/libros.htm>>.
- ▶ “Qué deben saber, madres, padres y docentes sobre educación sexual y VIH/sida, para chicos y adolescentes. Cartilla educativa”. Bianco, M. y Re, M.I., FEIM, 2006. En <<http://www.feim.org.ar/libros.htm>>.
- ▶ En el sitio web de la Fundación Egretta están disponibles varias publicaciones relacionadas con la actividad docente, salud, sexualidad y prevención del VIH/sida. En <<http://www.sime-tric-clothing.com/egretta/publicaciones.html>>.
- ▶ “La educación sexual en las aulas. Una guía de orientación para docentes”. Internacional de la Educación, Lärarförbundet (central de educadores de Suecia), CTERA y CTA. 2007.
- ▶ “Información y herramientas básicas para la prevención del VIH/sida en la escuela”. PreVIHsida, Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. 2006.

[Consultas: 1° de octubre de 2008.]



¿QUÉ DESEMPEÑOS SERÍA DESEABLE PROMOVER DESDE LA ESCUELA?

Nuestro/a alumno/a ideal:

- ▶ Establece distinciones entre opiniones-creencias e información validada. Identifica qué sabe y qué debería saber para comprender situaciones concretas y, consecuentemente, operar en ellas.
- ▶ Reconoce limitaciones y posicionamientos (tanto en sí como en los otros) frente a distintas situaciones.
- ▶ Es capaz de identificar sus propios límites de tolerancia y de considerar sus orígenes.
- ▶ Fundamenta sus propuestas con información y conceptos validados y pertinentes a cada situación.
- ▶ Es capaz de “ponerse en situación” e indagar a partir de la información con que cuenta, identificando qué le faltaría conocer y qué podría hacerse con lo que se tiene/se sabe.
- ▶ Puede cambiar, afianzar y/o promover conductas, en sí mismo y en los otros, que estimulen el bienestar personal y colectivo (o al menos disminuyan el malestar).
- ▶ Sabe actuar ante la emergencia concreta de problemas en su entorno, anticipando y promoviendo situaciones saludables aun en momentos de crisis o conflicto personal, grupal o comunitario.

En síntesis, diremos que la prevención ha sido efectiva cuando nuestro destinatario demuestra grados de comprensión progresivos, es decir, cuando el conocimiento o la información recibida se traducen en una comprensión expresada a través de desempeños de acción visibles para la propia persona y para miembros de su comunidad.

Tomado de *Salud, sexualidad y VIH/sida. Actualización para el debate con los docentes*, Coordinación Sida, Secretaría de Salud/Dirección de Currícula, Secretaría de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 2003.

y aumenten su autoestima; permiten que los participantes se conozcan mejor entre sí y amplíen sus relaciones; estimulan habilidades como la escucha y la comunicación; desarrollan la tolerancia entre los individuos y el entendimiento de sus necesidades; alientan la innovación y la creatividad.

Este tipo de educación requiere de alguna investigación preliminar, con el fin de garantizar que la iniciativa parta de las necesidades, experiencias, motivaciones y fortalezas vinculadas a los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, de modo que la propuesta resulte pertinente y relevante para la realidad y el nivel de desarrollo de los involucrados.

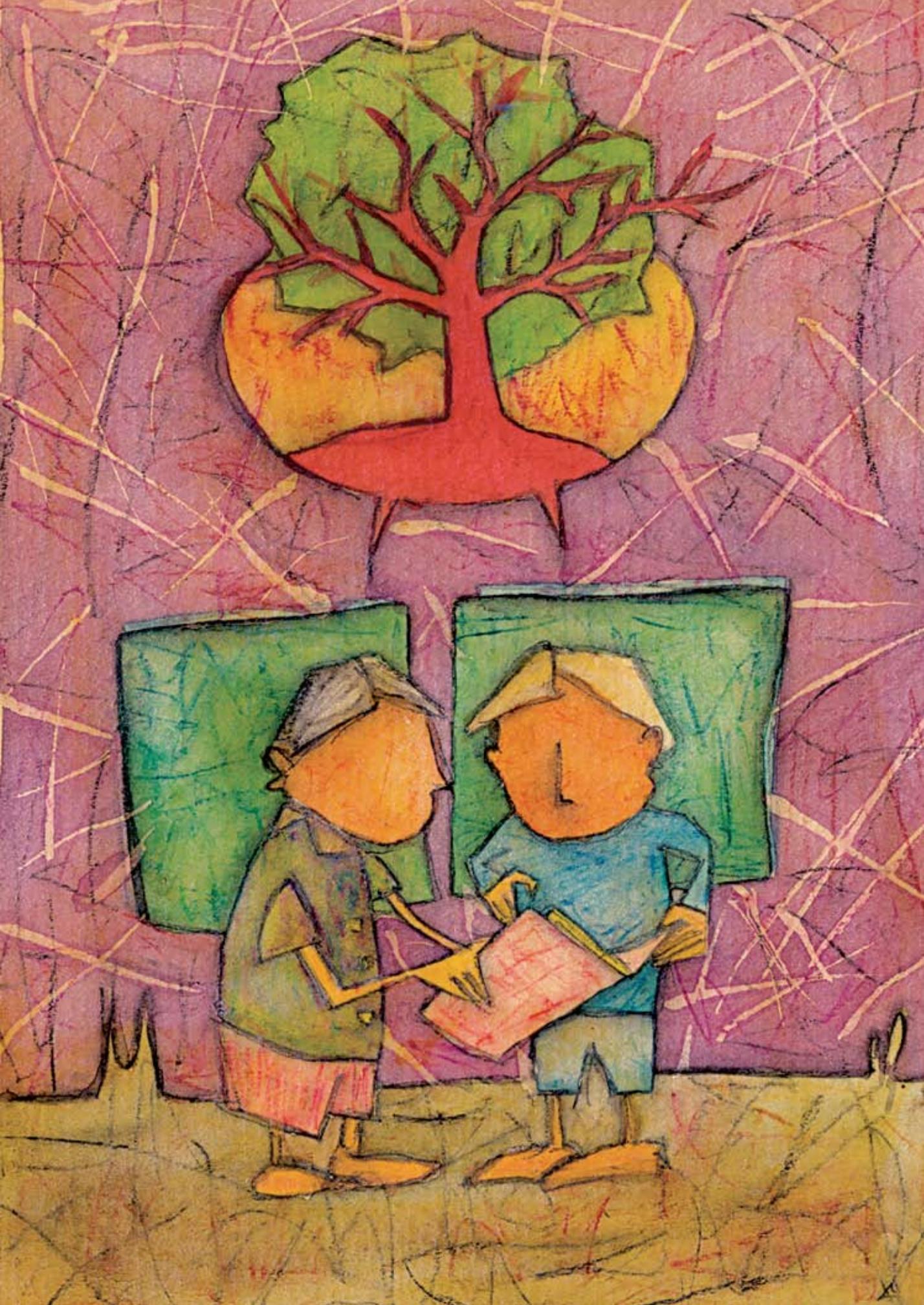
El proceso se inicia con un momento de construcción colectiva de conocimiento sobre el VIH/sida, la salud, etc., que parte de las experiencias y conocimientos previos de los sujetos.

Tanto los objetivos como los métodos de enseñanza y los materiales tienen que ser apropiados para la edad, la experiencia y la cultura de los niños y adolescentes y de la comunidad en que viven, y deben privilegiar lo que estos saben, lo que sienten y su potencialidad de hacer.

El compromiso, manifiesto en la integración y la participación genuinas de los actores, es el puente fundamental para lograr la dialéctica entre conocimientos y prácticas. Para fortalecer ese compromiso, es necesario “incorporar desde el inicio de las actividades las visiones que tienen los sujetos en torno a cómo desearían que fueran sus vidas y las condiciones socioestructurales en las que ellas se desarrollan” (Di Leo, 2007: 16). La evolución y la paulatina complejización de estas imágenes de futuro son imprescindibles para lograr el involucramiento de los actores.

Con el objetivo de profundizar y articular las problematizaciones y los conocimientos construidos con las visiones de futuro, de modo de aumentar el compromiso de los sujetos, resulta fundamental durante todo el proceso de aprendizaje desarrollar acciones concretas de transformación de las condiciones socioestructurales y personales identificadas como obstáculos para el bienestar. Si bien dichas experiencias se toparán eventualmente con diversos tipos de límites (condiciones que exceden las posibilidades de los agentes), ello servirá para ir reformulando, en un proceso dialéctico, los otros momentos de la acción, concretizándolos y mejorando capacidad generar cambios reales (Jensen, 1997 y 2005; Kornblit *et al.*, 2006a y 2006b; Di Leo, 2007).

La participación de los niños y los adolescentes –así como la de sus padres, aquellos que trabajan con la comunidad, los padres que cumplen el rol de educadores y otros actores– en el diseño y la implementación de programas de educación para la salud ayuda a que sus necesidades e intereses se satisfagan de





LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN ENTRE PARES

- ▶ Las personas suelen relacionarse mejor con pares, con quienes comparten edad, experiencias e intereses.
- ▶ El intercambio sobre la base de pautas culturales comunes fomenta el protagonismo de los adolescentes ante objetivos que implican procesos de cambio de conducta.
- ▶ Permite que la gente joven se involucre en programas o proyectos que la tienen como población destinataria.
- ▶ Es una estrategia que apunta a la calidad de los aprendizajes, tanto formales como no formales.
- ▶ No implica mayores costos económicos.

Tomado de "La prevención del VIH/sida e ITS en el ámbito escolar. Propuestas de trabajo en la escuela", Buenos Aires, PNUD, 2005 (trabajo realizado en el marco del proyecto "Actividades de Apoyo a la Prevención y Control del VIH/Sida en Argentina").

un modo cultural y socialmente apropiado. Los participantes que ven incorporados sus intereses estarán más propensos a comprometerse y a sentirse parte del programa de educación para la salud, lo cual refuerza su efectividad y sustentabilidad.

A continuación, comentamos algunas de las estrategias más recurrentes para desatar procesos de aprendizaje participativos, en los que no sólo estudiantes sino además docentes, directivos y padres se involucran en alguna iniciativa de prevención del VIH/sida y promoción de la salud.

Hacer con otros: la educación entre pares

La educación entre pares es una estrategia de probada eficacia para la prevención de VIH/sida. Mediante ella es posible empoderar a los estudiantes para que pongan en práctica medidas de cuidado hacia ellos mismos y hacia los demás. Como señalan los referentes del proyecto "Educación sexual y prevención del VIH/sida: niños, jóvenes, equipos docentes y de salud trabajando en red" de la Fundación Egretta y la cátedra de Didáctica General y Especial de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, "con el empleo de la estrategia de educación entre pares se intenta que la construcción del conocimiento se desarrolle en conjunto, en charlas entre amigos, en encuentros distendidos, en los que todos se sientan en confianza para poder opinar, preguntar y compartir vivencias sin temores, desconfianza, ni vergüenza".

En el trabajo entre pares son frecuentes las actividades participativas, los juegos, los debates, las actividades artísticas, escenificaciones y presentaciones de video, simulaciones de juicios y todo tipo de iniciativa estimulante para la participación activa de las personas, con un denominador común: el análisis de la realidad personal y comunitaria para su transformación.



Aplicación del modelo de las Naciones Unidas

En el marco del "Programa integral de abordaje del VIH/sida en escuelas medias públicas del conurbano bonaerense" que la Fundación Huésped lleva adelante con el apoyo del Fondo Mundial, se realizan eventos siguiendo el modelo de



Naciones Unidas. La propuesta consiste en una simulación del sistema de relaciones internacionales que tiene lugar en el ámbito de la ONU, con su estructura, protocolo y funcionamiento reales. En este proyecto se simulará específicamente la asamblea de la ONU dedicada al tratamiento de la epidemia. Cada grupo de alumnos, con el apoyo de docentes entrenados, deberá representar una delegación diplomática de entre los más diversos Estados, culturas y pensamientos para debatir los mismos tópicos que se discuten en la ONU. Se trata de una experiencia interactiva de altísimo valor educativo, ya que busca dejar de lado prejuicios y preconceptos para entender realidades e ideologías diferentes, investigarlas a fondo y defenderlas como si fueran propias, dentro del marco pluralista y democrático de la ONU. También se invita a autoridades educativas y sanitarias, efectores de salud y referentes de grupos y organizaciones sociales de cada localidad para que participen del debate.



Entre jóvenes

En el marco del proyecto “Educación sexual y prevención del VIH/sida: niños, jóvenes, equipos docentes y de salud trabajando en red” antes mencionado, se formaron unos 300 niños y jóvenes como educadores de sus compañeros para la prevención del sida mediante talleres participativos y vivenciales. Para apoyar su formación, cada uno recibió una cartilla sobre educación sexual y VIH/sida realizada por jóvenes (educadores entre pares surgidos de programas anteriores), cuyos contenidos concuerdan y complementan los considerados en la capacitación de sus docentes.

Los materiales utilizados estimulan la asertividad, las actitudes saludables, el planteo de un proyecto de vida, revisan críticamente los estereotipos de género y problematizan los derechos de niños, niñas y jóvenes, así como promueven la no discriminación y la plena participación en todos los ámbitos de las personas que viven con el VIH/sida. Cada niño y joven capacitado debió realizar, por cada institución, un promedio de cinco intervenciones con esta metodología de educación entre pares, para alcanzar así una meta estimada en 4.000 alumnos. Para sensibilizar a las familias sobre la importancia de su rol en la prevención, se propiciará el desarrollo de talleres para padres.

LA EDUCACIÓN ENTRE PARES BENEFICIA A LOS ALUMNOS PERO ADEMÁS A SUS AMIGOS, FAMILIARES Y VECINOS

“Por la importancia de los pares en la vida juvenil y especialmente en el desarrollo de la sexualidad adolescente, la capacitación de jóvenes como educadores de pares constituye una estrategia eficaz para promover la concientización para ejercer una sexualidad más segura y responsable. El género, la marginación, la edad, etc. hacen que dentro de un mismo grupo se compartan códigos, lenguajes y valores, lo que facilita la comunicación de mensajes, ideologías, estilos de vida, pero provoca que se acentúen distancias cuando el educador no pertenece al grupo al que se dirige. Las instituciones escolares se tornan sitios privilegiados para desarrollar programas de prevención basados en esta estrategia, resultando beneficiarios directos no sólo los alumnos de la escuela sino también sus amigos, familiares y vecinos. Los niños y jóvenes al ahondar sobre esta temática en la escuela, se sienten habilitados para hablar de ella en los otros ámbitos donde transcurre su vida, favoreciendo que puedan comunicarse mejor con sus padres al referirse a su sexualidad e influenciar positivamente a sus íntimos.”

Fragmentos tomados del documento del proyecto “Educación sexual y prevención del VIH/sida: niños, jóvenes, equipos docentes y de salud trabajando en red” de la Fundación Egretta y la cátedra de Didáctica General y Especial de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.



TESTIMONIO

“En la pubertad y adolescencia, los jóvenes hablan de los temas que les preocupan principalmente con sus pares, porque comparten valores de referencia como la amistad, la autenticidad, la sinceridad y la confianza, lo cual hace de la educación entre pares una herramienta muy valiosa ya que promueve su desarrollo. Esto supone el compromiso de los jóvenes para tomar decisiones en general y obrar en consecuencia, por lo que se hacen responsables de sí mismos y potencian comportamientos saludables que requieren la adquisición de las competencias necesarias para desenvolverse en el entorno social. Como política, la participación activa de los jóvenes en la toma de decisiones, elaboración, gestión y ejecución de programas de salud que los tengan como meta hace que se sientan comprometidos en su ejecución, lo que los suma y visibiliza como parte de la solución y no como problema.”

Elisa Vaudagna. Fundación Egretta.

Hacer con otros: participar desde la cultura

Para los adolescentes y jóvenes, el lenguaje de los medios de comunicación, las nuevas tecnologías de información y comunicación, el teatro y la murga constituyen un entorno por lo menos cotidiano y próximo. Ya desde muy pequeños accedieron a esos lenguajes y fueron construyendo un conocimiento que se puede aprovechar y estimular como un instrumento para que en la escuela, y particularmente entre ellos mismos, circulen otras ideas y otros valores respecto del VIH/sida y la promoción de la salud comunitaria.

Varios proyectos desarrollados dentro de esta línea de intervención proponen a los estudiantes nuevas formas de acercarse al VIH/sida, de aprehender la realidad que los rodea y de tratar de transformarla, mediante la producción de medios de comunicación, el uso de las nuevas tecnologías de información y la realización de actividades recreativas, artísticas y culturales.

Los fundamentos para recurrir a estos lenguajes no son pocos. Por un lado, la iniciativa promueve el derecho a la información y la comunicación, entendido como una puerta de acceso a otros derechos. A la vez, generan entre los estudiantes, la escuela y su comunidad un vínculo distinto, contenido por un proyecto más amplio que favorece el desarrollo de expectativas integradoras y atractivas para su participación comunitaria en promoción de la salud.



“Mil jóvenes para el cambio”

Esta experiencia, impulsada por la Municipalidad de Salta, se basa en la promoción de tareas escolares centradas en la participación de los alumnos a través del trabajo entre pares mediante estrategias diversas: exposiciones orales, sociodramas, testimonios vivenciales, proyecciones audiovisuales en pantalla gigante en eventos masivos al aire libre, representaciones teatrales, consejería entre pares, concurso de afiches y producción de materiales informativos, entre otras. En el transcurso del año 2008, el municipio prevé al menos cuatro presentaciones de la obra de teatro *Historias* (a cargo de las Brigadas Preventivas Juveniles) y una serie de eventos masivos y festivos durante el mes de septiembre (el mes de los estudiantes) y los 1º de Diciembre (Día Mundial de Lucha contra el Sida).



RECURSOS

“Medios y salud. La voz de los adolescentes” es un informe regional de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que presenta los resultados de un estudio sobre el papel de los medios de comunicación masiva en la salud de adolescentes en América Latina. El estudio presta particular atención a temas como salud sexual y reproductiva, VIH/sida y la prevención del uso de sustancias psicoactivas, debido a que estos temas son prioritarios en el ámbito de la salud de los adolescentes. El estudio fue financiado parcialmente por la OPS, ONUSIDA (Programa de las Naciones Unidas para la Prevención del VIH/sida), la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) y por las universidades participantes que subvencionaron el estudio a través de la participación de los investigadores, profesores y estudiantes, y a través del aporte de algunos recursos para el desarrollo de la investigación. El estudio contó con la estrecha colaboración y apoyo de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS).

► “Medios y salud. La voz de los adolescentes. Informe Regional”. OPS, 2003. Disponible en <<http://www.paho.org/Spanish/AD/FCH/CA/VozAdolescentes.pdf>>.

Según los responsables de los proyectos que recurren a estos lenguajes, al involucrarse en la producción de mensajes, campañas de comunicación o a partir del montaje de obras artísticas o actividades culturales, los estudiantes pueden desarrollar una ciudadanía activa a través de la experiencia y la práctica en el propio entorno, con procedimientos que favorecen el compromiso personal, el intercambio entre pares y la aplicación de métodos propios del ámbito juvenil. A la vez, se potencia la organización de los jóvenes y su compromiso con la transformación y fortalecimiento escolar y comunitario.

Así se abre un espacio para la expresión, para la investigación, la producción y también para el desarrollo de pensamientos críticos respecto de los mensajes mediáticos. Mirarse, conocerse, valorarse en la riqueza de la diversidad, en síntesis, comunicarse libremente, estimula la participación y favorece la organización de los niños y jóvenes en la respuesta al VIH/sida.

Por todas estas razones, varias organizaciones vieron en el periodismo y la comunicación mediática, como así también en las expresiones culturales, un espacio de experimentación, expresión y capacitación en el que los adolescentes y jóvenes se sentían atraídos, cómodos, divertidos y a la vez alentados a iniciar procesos de organización y acción con otros pares y adultos.



La clave es el intercambio de experiencias y producciones

El PECESS IV (“Proyecto de educación, comunicación y expresión sobre sexualidad y sida en la escuela”, a cargo de la Asociación Civil Salud Sexual y Reproductiva en el Sur en asociación con la Cruz Roja, la Secretaría de Salud y el Círculo Médico de Esteban Echeverría) combina la capacitación docente –mediante jornadas de actualización y construcción de proyectos escolares– con la orientación, asistencia técnica y provisión de recursos didácticos para la elaboración y puesta en marcha de los proyectos de prevención que surgen del intercambio docente y la capacitación.

La asistencia técnica se lleva a cabo con participación del equipo del proyecto, docentes capacitados y personas viviendo con VIH/sida que realizan tareas de prevención en el distrito. Esta asistencia fomenta la coordinación de acciones entre escuelas, Casa del Joven y centros de salud locales, y se



TESTIMONIO

“Nadie puede proteger la salud y la vida de otro, o decirle que lo haga o decirle que su vida tiene un sentido que la hace merecedora de cuidados. Esta construcción de sentido no es solitaria, necesariamente se gesta y desarrolla en el hacer con otros, donde se ponen en juego las emociones, los sentimientos, las capacidades, los saberes, creencias y formas de pensar de todos. Cada uno tiene algo para decir y eso permite el crecimiento del prójimo y el propio. Producir algo con otros y que esta producción circule entre compañeros y compañeras (sean docentes o alumnos) otorga valor a quien crea, y a la vez les permite a los otros ver que son posibles cosas que creían imposibles, como hablar de sexualidad con su grupo áulico o acordar cuidados con la pareja. En este intercambio, aparece la posibilidad de hablar de las sexualidades, los proyectos, los prejuicios; entender que no existe un discurso único, aceptar otros y darles valor a los derechos de cada uno y cada una como ciudadanos. Es bueno tomar las producciones como insumos didácticos y comunicacionales, para devolverlos a la comunidad educativa; esto permite rescatar las necesidades, recursos y valores culturales de esa comunidad, a la vez que genera un espacio de confianza que facilita la continuidad y sustentabilidad de los proyectos.”

Susana Lambrechts, socióloga y docente, trabaja en la Secretaría de Salud de Esteban Echeverría, en una escuela pública del mismo distrito e integra el equipo de Salud Sexual y Reproductiva en el Sur.

pone especial énfasis en estimular proyectos escolares de formación de pares multiplicadores incentivando su participación y autonomía, la promoción de habilidades para la vida, la formación del juicio crítico y la creatividad.

Una de las particularidades más sobresalientes del proyecto es la importancia que se le da al intercambio de experiencias y producciones como clave del fortalecimiento de las capacidades de docentes y alumnos en la prevención del VIH y la promoción de la salud. Aquello que se produce en los espacios de taller, de reflexión y debate, de producción en radio y video, de creatividad a través de diferentes géneros, de intercambio y muestra de producciones, pasa a formar parte de los recursos didácticos que se ponen a disposición de las escuelas medias. El material que se va produciendo se recopila para su sistematización y reproducción en un formato que permita su distribución al conjunto de instituciones participantes.

Dichas escuelas reciben una copia del compilado de videos producidos por los jóvenes el año anterior y, en la edición 2008, se organizó un concurso de guiones en los primeros meses del proyecto, con el fin de rodar los que resulten seleccionados y difundirlos en la última etapa del proyecto.

Los proyectos, las prácticas docentes y los materiales elaborados por los alumnos (folletos, stickers) se dan a conocer mediante esta recopilación y en los encuentros de escuelas, en el foro de jóvenes, en las actividades recreativas con el Proyecto de Circo y la Casa del Joven y en las jornadas de muestra y premiación del concurso abierto que se realiza en diversos géneros (plástica, literario, historieta, publicidad radial, música, video, radioteatro, danza y juegos). En cada distrito se organiza una muestra de los trabajos presentados a concurso, y luego, en una muestra interdistrital, se comparten las producciones y los trabajos premiados, expuestos en el Centro Cultural Municipal en la semana del 1º de Diciembre. Además son colgados en la página web www.pecess.org para su difusión.

De este modo, la página web se convierte en un instrumento privilegiado para la difusión e intercambio de contenidos y propuestas. Con los equipos directivos y docentes, se acuerdan formas y horarios para la utilización y el aprovechamiento de los espacios de intercambio virtual entre alumnos de diferentes instituciones. El proyecto de radio conducido por jóvenes sirve de canal de comunicación y expresión entre instituciones y chicos de la zona que intercambian sus experiencias e iniciativas como resultado de la realización de entrevistas, encuestas, radioteatros.

La implementación de este proyecto, su seguimiento y evaluación se desarrollan en forma consensuada con la Jefatura Regional V y las jefaturas distritales de Esteban Echeverría,





RECURSOS

Para conocer algunas propuesta de aprendizaje participativo con jóvenes en temas de salud, sugerimos la lectura de *Salud y participación adolescente. Palabras y juegos* (2006), UNICEF Uruguay. Disponible en <http://www.unicef.org/uruguay/spanish/uy_media_Herramientas_GUIA_3.pdf>. [Consulta: 1° de octubre de 2008.]

Ezeiza y Almirante Brown. La propuesta está avalada por la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Esteban Echeverría, que además facilita la interconexión con los centros de salud en las acciones de prevención y brinda apoyo técnico-asistencial. En los otros distritos, se cuenta con el apoyo de los centros de salud locales, a través de las comisiones mixtas de salud y educación. La asociación con en Círculo Médico y la Cruz Roja de E. Echeverría facilita las interrelaciones entre educación y salud.



Nuevos medios de comunicación y VIH/sida: blogs preventivos

Según los referentes de la Fundación Zöe - Centro de Día, a cargo del proyecto “Prevenblogs”, “para lograr apoyo de los jóvenes en la prevención del VIH/sida es fundamental que algunos colectivos de chicos, aunque sean minoritarios, tomen como propia la bandera de la prevención, evitando que las campañas sean solamente impulsadas por sectores oficiales o de adultos”.

El proyecto capacita a docentes de escuelas secundarias de la ciudad de Rosario en cuestiones relativas al VIH/sida y las nuevas tecnologías de la información, integrando ambos temas. Luego, los docentes capacitados proponen cómo trabajar los contenidos preventivos con sus alumnos a través de la creación de blogs. Docentes y alumnos son apoyados a lo largo del proceso por promotores asesores, que cumplen una tarea tutorial.

La Fundación Zöe ha tramitado el otorgamiento de puntaje acreditable en las carreras profesionales de los docentes que participen en las actividades de capacitación.

En el sitio www.prevenblogs.org.ar se puede acceder a los blogs, artículos, actividades presenciales, noticias y otros recursos útiles.



c) Redes cooperativas

Sabemos que las realidades complejas requieren de intervenciones complejas, pero ¿cómo es posible que la escuela promueva una intervención de este tipo preservando su función específica y la viabilidad institucional? ¿Es posible ha-

cerlo sin la necesidad de que los directivos y docentes se conviertan en expertos? Sí, es posible, pero esto requiere de una mirada interdisciplinaria y una intervención intersectorial. Sólo de esta manera pueden articularse saberes específicos y sumarse los recursos aportados por diversos actores comunitarios, entre ellos la escuela.

La constitución de redes institucionales o más específicamente de “redes socioeducativas” es una estrategia habitual de muchas escuelas para afrontar problemáticas comunitarias que la atraviesan pero la trascienden.



La figura de una red socioeducativa implica:

- ▶ Formalizar un acuerdo de intervención que congregue a un conjunto de escuelas y otras organizaciones comunitarias comprometidas con la problemática.
- ▶ Crear y sostener un espacio donde se comparten recursos, se construyen estrategias para asegurar la trayectoria escolar y se mejora la calidad de vida de los estudiantes, sus familias y su comunidad.
- ▶ Lo previo debe hacerse en función de un proyecto, porque **sin proyecto no hay red**.
- ▶ Lo que implica asumir a la escuela como formadora de habilidades que no está sola en esta tarea sino que necesita de otros actores corresponsables.

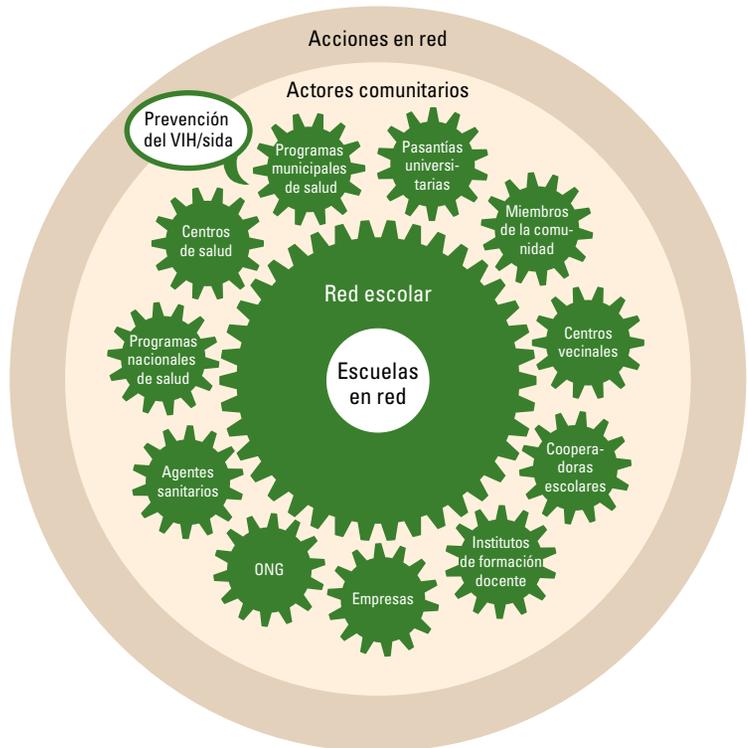
La constitución de estas redes supone inicialmente la identificación y convocatoria de otros actores comunitarios, ya sea por su proximidad geográfica o por coincidencia de población destinataria y objetivos de trabajo con la escuela.

La descripción de los problemas de salud y sus causas, que atraviesan a la escuela (incluidas la prevención del VIH/sida y la promoción de la salud sexual), debe ser compartida entre los directivos de la red de escuelas o entre directivos y docentes de una misma escuela. Esto permitirá visualizar la complejidad de dichos problemas y sus múltiples causas. Frente a estas situaciones, es posible diferenciar aspectos en los que la escuela puede y debe intervenir en forma directa y aquellos en los que se requiere apoyo de las familias y/o de la comunidad. A los fines metodológicos, pueden discriminarse en aspectos educativos (suponen alternativas pedagógicas) y aspectos sociales (requieren alternativas de trabajo social articulado con la comunidad).

El análisis de los problemas educativos entre directivos y docentes, diferenciando los aspectos pedagógicos y sociales

implicados, permite, por una parte, organizar el trabajo pedagógico de la red y, por la otra, orientar el trabajo con la comunidad en términos de definir las necesidades a socializar. El resultado de este proceso define el punto de partida para la construcción de la red socioeducativa.

Gráfico de una Red Socioeducativa



“Ninguna institución puede hacer nada frente a esta pandemia si tiene como método de trabajo accionar en forma aislada”

El Consejo Argentino del Alcoholismo (CADA) es una organización civil sin fines de lucro que ayuda a las personas afectadas por adicciones y VIH/sida a través de la educación, la prevención, el asesoramiento y a través de servicios de consejería de la mano de proyectos destinados a tales efectos. Patricia Cristina Salguero es la coordinadora de los proyectos interinstitucionales que esta organización promueve con el apoyo del Fondo Mundial entre escuelas de Tres de Febrero, Vicente López, Moreno (Cuartel V), Merlo, Ituzaingó y Morón, del conurbano bonaerense.



Según Patricia, “un proyecto interinstitucional zonal es básicamente un plan de trabajo o acción llevado a cabo por un grupo de escuelas que pertenecen a un mismo radio geográfico y que tienen como objetivo integrar no sólo a docentes y alumnos, sino también al resto de la comunidad educativa de cada zona, en especial, las esferas intermedias de Gobierno (autoridades municipales) y organismos de la Dirección General de Cultura y Educación (inspectores de área, jefaturas de inspección, etc.)”.

La iniciativa de los proyectos interinstitucionales surgió a partir de un diagnóstico que tuvo en cuenta la situación de docentes, estudiantes y sistema escolar: “Los y las profesoras, en general de Biología o Ciencias Naturales, realizaban proyectos de prevención en el ámbito áulico y manifestaban sentirse aislados. El resto de la escuela (alumnos, docentes, directivos y padres) desconocía lo que se trabajaba en su aula. Se sentían desmoralizados, y frente al aumento de la problemática, manifestaban desconfianza en la capacidad del sistema educativo y de las autoridades gubernamentales para generar políticas que resolvieran los conflictos y brindasen una educación acorde a los tiempos que vivimos”. Por su parte, “los jóvenes compartían con los docentes el aislamiento que estos sentían, aunque sin embargo participaban activamente en los talleres y actividades propuestas por los promotores de salud del CADA. Muchos replicaban lo aprehendido con sus pares dentro y fuera de la escuela”. Pero, agrega Patricia, con el tiempo concluyeron que “el aumento sostenido del VIH sólo podía ser abordado desde un enfoque integral” y con el compromiso activo de docentes que compartan con sus alumnos/as “no sólo sus conocimientos sino también sus vivencias, aficciones, miedos, carencias afectivas etc.”.

Así decidieron iniciar una propuesta sistemática de sensibilización y capacitación docente, articulando con diferentes niveles de organización escolar (inspectores y jefaturas de región).

En esta última etapa, “fruto de un creciente interés, entusiasmo y conformidad por parte de los docentes, los jóvenes, las escuelas y la Jefatura Regional VIII y –este año– la Jefatura Distrital V, surgen como una necesidad concreta los Proyectos Interinstitucionales Zonales”.

Esta modalidad y la de las “muestras itinerantes” (en las cuales los trabajos se desplazan de escuela en escuela para ser exhibidos) “permiten acortar distancias, afianzar redes, realizar un análisis de la situación de cada zona, identificar los problemas relevantes (y sus causas), formular hipótesis para su resolución desde distintos ángulos y diseñar una política conjunta, viable y de verdadero impacto”. Cuando la consultamos sobre el valor diferencial de este tipo de iniciativas respondió: “Nin-

RECURSOS

Para un mayor desarrollo del concepto de redes socioeducativas y VIH/sida sugerimos leer el capítulo que lleva ese nombre en “La prevención del VIH/sida e ITS en el ámbito escolar. Propuestas de trabajo en la escuela”, PNUD, 2005. Trabajo realizado en el marco del proyecto “Actividades de Apoyo a la Prevención y Control del VIH/Sida en Argentina” financiado por el Fondo Mundial.

También se pueden consultar algunos documentos disponibles en internet sobre redes socioeducativas. Entre otros, recomendamos:

► “Proyectos interinstitucionales socioeducativos” del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, disponible en <http://www.me.gov.ar/dnpc/proi/redes_socioedu/organizacion_de_una_red.html>.

► “Metodología para el trabajo socioeducativo en red”, elaborado por especialistas del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de las Islas Baleares, disponible en <<http://www.eduso.net/archivos/IVcongreso/comunicaciones/c65.pdf>>.

► “Las prácticas de red asistenciales, socioeducativas y terapéuticas desde el paradigma de la complejidad”, elaborado por trabajadoras sociales de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, disponible en <<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/trs/02140314/articulos/CUTS9898110073A.PDF>>.

► “Orientaciones para promover acciones socioeducativas con familias en situación de riesgo social”, elaborado por especialistas de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universitat de Lleida, disponible en <http://www.guiasensenanzasmedias.es/pdf/fp/2_2_5.pdf>.

Por último, y a los efectos de conocer un ejemplo concreto, en este caso sobre conflicto juvenil, sugerimos la lectura de:

► “El trabajo socioeducativo en red. Prevención y abordaje del conflicto juvenil”, elaborado por el Departamento de Pedagogía y Didácticas específicas de la Universidad de Barcelona, disponible en <http://www.fepa18.org/temp/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=75&Itemid=36=es_ca>.

[Consultas: 1° de octubre de 2008.]

guna institución puede hacer nada frente a esta pandemia si tiene como método de trabajo accionar en forma aislada”.

Algunas de las producciones realizadas en el marco de los proyectos interinstitucionales zonales pueden conocerse visitando el sitio institucional www.cadaweb.org.ar.

Patricia Cristina Salguero trabaja en el Consejo Argentino del Alcoholismo.



La Red de Educadores entre Pares

La Red de Educadores entre Pares (creada por la Fundación Egretta) tiene como objetivo desarrollar un trabajo compartido, elaborando estrategias y coordinando acciones interinstitucionales que permitan optimizar resultados en la prevención y aportar sustentabilidad a las acciones de los subproyectos de las instituciones integrantes de la red. Actualmente, dicha red está conformada por 107 instituciones. En este espacio se establecen vínculos entre las que trabajan con modalidad de educación entre pares, y entre estas y las instituciones de salud, facilitando las acciones preventivas, como gestión de turnos, derivaciones, solicitud de campañas de vacunación, talleres especializados. La red promueve la comunicación de las acciones, colaborando en el desarrollo de los proyectos particulares para que no constituyan esfuerzos aislados sino que tengan continuidad en la comunidad; además, ofrece la posibilidad de profesionalizar la tarea docente, a través de distintas instancias de perfeccionamiento y actualización.

Desde la red, se ofrecen recursos didácticos (videos, CD, DVD, juegos y software educativos y bibliográficos especializados), disponibles en su Centro de Documentación. También se organizan encuentros de actualización docente sobre temas fundamentales para la prevención del VIH/sida, temas que no son considerados en otras ofertas de capacitaciones por ser controvertidos y de difícil –aunque necesario– abordaje, como la integración de niños con VIH, violencia familiar, abuso sexual, etcétera. En 2008, la temática del encuentro fue la diversidad sexual en la escuela, nunca antes planteada en Córdoba, con la participación de la comunidad GLTTB. También este año, se publicó un libro con la sistematización de experiencias escolares que se desarrollaron en el marco del proyecto, como reconocimiento y visibilización del esfuerzo y compromiso de los docentes, y como incentivo a su tarea.



d) La institucionalización de la promoción de la salud en el ámbito educativo

Para introducir de modo sistemático la promoción de la salud en el ámbito escolar y para que “los proyectos educativos institucionales dejen de ser documentos muertos en los cajones de la dirección y se constituyan en oportunidades para la reconstrucción de la convivencia escolar”, es válido recurrir a todo tipo de “espacio, dispositivo o estrategia que permita la circulación de la palabra, la comunicación y la construcción o reconstrucción de lazos sociales sobre la base del trabajo sistemático en torno a los valores y las normas sociales, y la reflexión crítica sobre los paradigmas que sostienen la práctica docente” (Di Leo, 2007: 31-34).

Los ejes transversales, las tutorías, las asambleas con alumnos, los talleres de reflexión para docentes sobre su propia práctica, los proyectos de aula o los de investigación-acción en el marco de redes cooperativas, todos son dispositivos que contribuyen a ese propósito.

Diseñar y aplicar un proyecto integral garantiza la continuidad de las acciones más allá de las iniciativas puntuales.

Los obstáculos que con mayor frecuencia detectan los referentes de los proyectos que decidieron intervenir en esta dimensión se vinculan a “la falta de políticas de Estado –en sus diversos niveles y jurisdicciones– que articulen educación y salud desde un paradigma democrático y busquen superar la profunda fragmentación actual del sistema” (Di Leo, 2007: 34). Esta ausencia constituye una barrera para las posibilidades de institucionalización de las estrategias de promoción de la salud en las escuelas.

Sin embargo, en octubre de 2006 se sancionó la ley nacional que crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (Ley 26.150), que establece que “todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal”. Como surge de los

logros alcanzados por varias de las experiencias presentadas en el nuevo marco institucional que este programa despliega, existen hoy mejores condiciones para recrear climas sociales escolares, haciéndolos propicios para estrategias de promoción de la salud, para su relegitimación en el actual contexto de nuestro país, aportando a la reconstrucción de lazos sociales y a la (re)producción de subjetividades democráticas y autónomas.



Proyectos institucionales multidisciplinares

Dentro del proyecto “La prevención del VIH/sida y la equidad de género van a la escuela” de FEIM, se impulsa el desarrollo de acciones educativas para prevención del VIH/sida que profundicen el trabajo articulado entre docentes de diversas disciplinas y aseguren la sustentabilidad de la temática.

Según Andrea Mariño, coordinadora del proyecto, “a diferencia de las estrategias, que implican acciones puntuales que pueden o no replicarse en el tiempo, un proyecto implica delimitar objetivos, metas, establecer las prioridades, el problema a abordar, las metodologías y una evaluación del proceso. El objetivo es que en cada escuela se genere un proyecto integral, multidisciplinar y transversal que involucre la mayor cantidad de docentes de diversas materias”. Explica Mariño: “Sobre la base del compromiso y el trabajo de los directivos y docentes en la etapa anterior del proyecto, consideramos que en dos de las escuelas era altamente viable la elaboración e implementación a nivel institucional de un proyecto multidisciplinar y multisectorial de enseñanza sobre prevención y equidad de género”. El proyecto preveía el trabajo conjunto de planificar cómo trabajar con los alumnos estos temas, por parte de docentes de distintas materias, como Historia, Filosofía, Matemática, Biología, Música y otras. De los talleres de los coordinadores de FEIM con los docentes, surgieron múltiples experiencias. Desde una profesora de Filosofía que “descubrió” cómo podía incorporar la sexualidad y el VIH/sida y escribió una nota excelente hasta el trabajo conjunto de docentes de distintas materias que se asociaron para organizar la enseñanza en forma integrada, una experiencia inédita entre ellos. Otra característica del proyecto fue la realización de reuniones con directivos e integrantes de áreas clave de los hospitales, centros de salud cercanos y docentes y directivos

de los establecimientos educativos, para generar canales de comunicación entre referentes del sector salud y directivos y docentes con el fin de crear alianzas de trabajo que alimenten las actividades desarrolladas sobre prevención del VIH/sida. Esto no es fácil, ya que los centros de salud habitualmente están sobrecargados por la tarea asistencial y además los horarios no siempre coinciden, porque en las escuelas con turnos tarde y nocturno no es tan fácil esa coordinación.



Programa Nacional de Prevención del VIH/Sida en la Escuela

Este proyecto con el apoyo del Fondo Mundial se define y enmarca en las acciones que el Ministerio de Educación se propone para poner en marcha el Plan Nacional de Educación Sexual Integral, tomando en cuenta el plan de acción de la Dirección de Nivel Medio de dicho Ministerio.

Las acciones del proyecto se localizan en diez provincias de las regiones del NOA y NEA, que se priorizaron por los indicadores sociodemográficos y epidemiológicos, como también por experiencias desarrolladas por este proyecto en años anteriores.

Las cuatro líneas de acción interrelacionadas que se plantean en el proyecto son: a) el fortalecimiento y/o conformación de equipos técnicos intersectoriales en el NOA y NEA; b) la capacitación, seguimiento y evaluación, a cargo de los equipos técnicos intersectoriales de cinco provincias del NOA, a veinte instituciones educativas de cada una de estas provincias (en total, cien escuelas), para elaborar proyectos institucionales que incluyan su inserción curricular y comunitaria, y en los cuales las OSC continúen con las acciones de formación y seguimiento de jóvenes multiplicadores; c) la realización de un curso virtual semipresencial, de duración cuatrimestral, de educación sexual integral y prevención del VIH/sida en las diez jurisdicciones del NOA y NEA, dirigido a mil docentes, preceptores, tutores y directivos del nivel medio; y d) la inclusión de actividades de capacitación en materia de educación sexual y prevención del VIH/sida en los trayectos de formación de directores ministeriales, coordinado por el Ministerio de Educación Nacional, a través del área responsable del tema de educación sexual y prevención de VIH/sida dependiente de la Subsecretaría de Equidad y Calidad.

Para la implementación de este proyecto, fueron necesarias las estrategias en derecho y sensibilización de las autoridades provinciales. Según Karina Cimmino (a cargo de la Coordinación de Proyectos de Educación Sexual y Prevención del VIH/sida del Ministerio de Educación de la Nación): “A partir de la sanción de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral (ESI) y, en mayo de este año, de la aprobación de los lineamientos curriculares nacionales de ESI, estos temas han incrementado su relevancia en el país, pues existe un marco claro sobre la responsabilidad del Estado nacional y del provincial para implementar esta problemática en el ámbito educativo a partir del año 2009. Este marco legal ha facilitado la implementación de estos proyectos, que tienen por finalidad poner en marcha el Programa Nacional de ESI en el nivel secundario. Se ha informado a todos los ministros provinciales de Educación y a los directores de nivel secundario, quienes además son convocados para la apertura de las reuniones intersectoriales regionales. Estos diálogos con las autoridades y el trabajo de sensibilización han sido claves para garantizar el éxito del trabajo de los miembros de los ministerios provinciales. Otro factor que ha facilitado el trabajo fue la articulación interna dentro del Ministerio de Educación, para sus relaciones con otras direcciones, como la de Educación Secundaria. Esto nos ha permitido institucionalizar el tema en este nivel, tanto en el ámbito nacional como en los provinciales.

”Otra iniciativa que nos permitió sensibilizar e informar a los equipos técnicos intersectoriales fue la discusión en conjunto de una guía de orientación para facilitar el trabajo de estos equipos, en la cual se especifican los roles y funciones de cada uno y deja claro que la coordinación de estos equipos estará a cargo del sector educación, pues el objetivo es facilitar la implementación de este tema en el ámbito educativo.

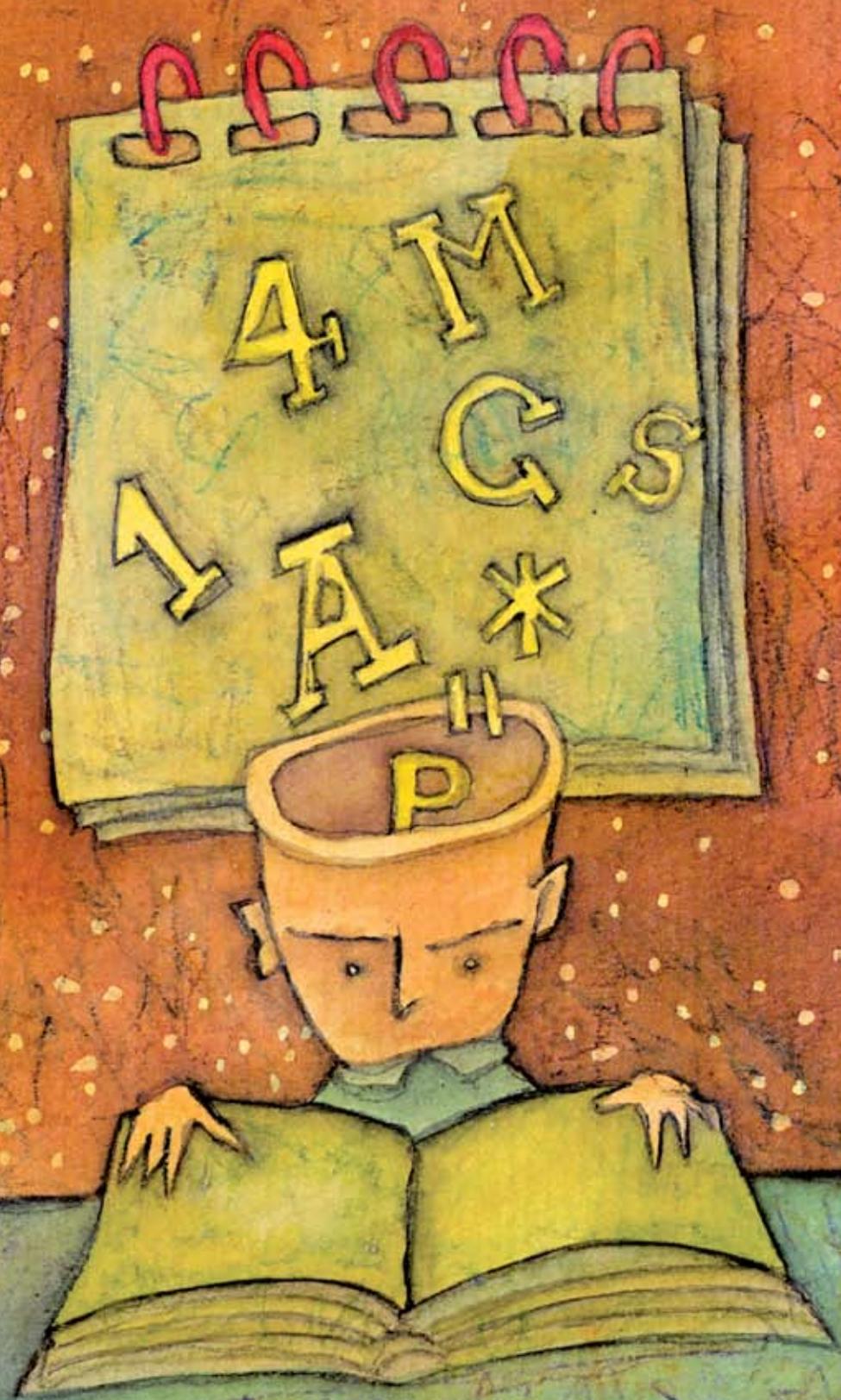
”Entre los principales obstáculos que hemos tenido que abordar, se encuentran la poca experiencia de trabajo intersectorial, que generalmente ha sido asistemático y discontinuo y coordinado por Salud, y las historias de fracasos o malas experiencias en este sentido. Otro obstáculo fue que, en algunos casos, las provincias no cuentan con suficiente personal en los equipos técnicos para abordar esta tarea. Para sortear estas dificultades, por un lado, insistimos en explicitar claramente las reglas y objetivos del equipo intersectorial provincial y, por el otro, se ha tratado de realizar un trabajo de capacitación que permita a los distintos sectores manejar un lenguaje común y apuntar a los mismos objetivos. Otro aspecto que ha servido para fortalecer a los equipos ha sido la realización de actividades concretas, ofreciendo recursos financieros para su puesta en práctica.

En la conformación del equipo de trabajo provincial, se tiene en cuenta la legitimidad y peso de estos referentes para supervisores y docentes, articulando con otras iniciativas que ya se vengán desarrollando en la jurisdicción (escuelas del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo - Centros de Actualización e Innovación Educativa, programas del sector salud, entre otros), a fin de evitar la creación y superposición de equipos técnicos que aborden las acciones que llegan a la escuelas”.

Al ser consultada sobre las características que debía tener un buen proyecto escolar de ESI y prevención del VIH/sida, Karina Cimmino comentó: “Un buen proyecto es aquel que habilita a la escuela a revisar sus formas de enseñar y aprender, sus formas de organizar la vida escolar y, a partir de eso, promueve acciones tendientes a mejorar estos aspectos, considerados tanto en lo curricular de la clase como en el currículum implícito de la práctica docente y de la práctica escolar. La educación sexual integral y la prevención del VIH/sida son difíciles de implementar en la escuela, pues implican un replanteo de su modelo pedagógico e institucional”.

”Un buen proyecto escolar implica también repensar la forma de trabajar con otros sectores y actores. La escuela y los docentes deben promover la planificación y el trabajo conjunto con los profesionales de otros sectores, aunque sin dejar exclusivamente en sus manos la conducción de las acciones sobre estos temas en la escuela. Los docentes deben tener el protagonismo en la implementación de estas iniciativas y los otros sectores deben colaborar para este fin, empoderando a los actores de la comunidad educativa para que lo incorporen a su cotidianidad”.

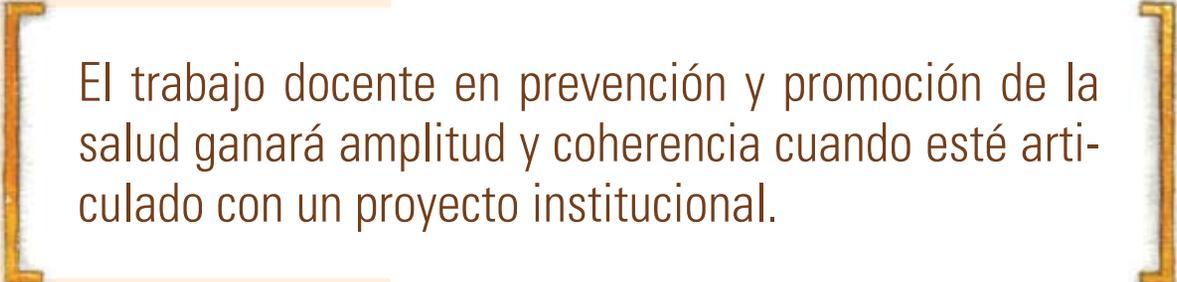






A modo de cierre

Al inicio de este módulo decíamos que si bien es cierto que la educación en sexualidad constituye una práctica que, intencionadamente o no, desarrollan los padres, madres, educadores, profesionales de la salud, etc., al Estado le corresponde la responsabilidad de igualar las oportunidades de acceso a información de calidad y a recursos efectivos a todos los niños, niñas y adolescentes para así promover la salud de todo el país. Por lo mismo, no sólo es legítimo sino necesario que el Estado, a través de sus instituciones, asuma un rol proactivo cuando están involucradas materias relativas a la salud, la educación, los derechos y la seguridad de la población. No



El trabajo docente en prevención y promoción de la salud ganará amplitud y coherencia cuando esté articulado con un proyecto institucional.

cabe duda de que, en muchos casos, ni las familias, ni los individuos, ni las comunidades cuentan con las capacidades y competencias necesarias para cumplir adecuadamente ese rol. Es ahí, cuando, la tarea educativa del Estado está llamada a ponerse al servicio del cumplimiento efectivo de los derechos de las personas. Pero esta tarea debe llevarse adelante desde un enfoque de promoción y no de asistencialidad. La tarea educativa no debe asumirse como sustitutiva de las personas, familias y comunidades, pensando, juzgando y actuando por ellas, sino poniendo a su disposición las herramientas necesarias para favorecer autonomía. Por eso, educar para una sexualidad sana y responsable significa formar sujetos, hombres y mujeres, reflexivos, dialogantes y tolerantes, capaces de identificar conductas de riesgo y de elegir cursos de acción, anticipando las consecuencias de su actuar, para sí y los demás. Significa, en definitiva, formar personas

conscientes de su individuación y, dispuestas a generar modos de relación respetuosos con los demás. Esto implica combinar estrategias, algunas de formación, otras dirigidas a evitar situaciones de discriminación, exclusión y maltrato, pero todas necesariamente basadas en el previo cuestionamiento de nuestros propios miedos y prejuicios, nuestras dificultades para aceptar que existen otros modos de pensar y pararse frente a la vida.

Pero seríamos injustos si desconociéramos que, aunque el trabajo docente en lo que respecta a la prevención es de suma importancia, el mismo ganará amplitud y coherencia cuando esté articulado con un proyecto institucional. En octubre de 2006 se sancionó la Ley Nacional que crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (Ley N° 26.150) que establece que “todos los educandos tiene derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal”. Existen hoy mejores condiciones para implementar estrategias que apunten al desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades, valores y actitudes relacionados con la sexualidad y la afectividad, y que permitan el desarrollo pleno e integral de los niños, niñas y jóvenes.





Bibliografía

- » DI LEO, P. (2007): “Prevención del VIH/sida en la escuela aporte para un marco teórico. (Des)encuentro entre salud y educación: sentidos, prácticas y tensiones entre instituciones y sujetos”. Proyecto “Actividades de Apoyo para la Prevención y Control del VIH/Sida en Argentina”, financiado por el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria.
- » JENSEN, B.; SIMOVSKA, V. (2005) “Involving Students in Learning and Health Promotion Processes – Clarifying Why? What? and How?”. En *Promotion y Education*, Vol. XII, 3-4. Saint-Denis Cedex.
- » JENSEN, B. (1997): “A Case of Two Paradigms Within Health Education”. En *Health Education Research. Theory & Practice*, Vol. 12, 4, 412-428.
- » KORNBLIT, A. L. *et al.* (1988): *El clima social en la escuela media (Un estudio de casos)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- » KORNBLIT, A. L.; MENDES DIZ, A. M.; DI LEO, P. (2004): “Información y conductas sexuales de los adolescentes argentinos y el riesgo de transmisión del VIH”. Presentado en el V Congreso Argentino de Salud Integral del Adolescente y las II Jornadas de Adolescencia para Docentes. Sociedad Argentina de Pediatría, Buenos Aires.
- » KORNBLIT, A. L. y MENDES DIZ, A. M. (2004) “Teoría y práctica en promoción de la salud: el caso del consumo abusivo de drogas”. En Kornblit, A.L. (coord.): *Nuevos estudios sobre drogadicción. Consumo e identidad*, Buenos Aires, Biblos.
- » KORNBLIT, A. L. *et al.* (2005) “Educación sexual en el ámbito escolar: la perspectiva de los jóvenes”. En VI Jornadas de Debate Interdisciplinario en Salud y Población, Área de Salud y Población, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Buenos Aires.
- » KORNBLIT, A. L. *et al.* (2006a): “Revisión del modelo de capacidades para la acción”. En *Novedades Educativas* N° 184, Buenos Aires, págs. 74-78.

- » KORNBLIT, A. L. *et al.* (2006b): “Entre la teoría y la práctica: algunas reflexiones en torno al sujeto en el campo de la promoción de la salud”. En IV Jornadas de Investigación en Antropología Social (Sección de Antropología Social), Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- » OPS (1995): *Educación para la salud en el ámbito escolar: una perspectiva integral*, Washington, DC, OPS (HSS/SILOS-37).
- » OPS (1996): *Escuelas promotoras de salud: modelo y guía para la acción*, Washington, DC, OPS (HSP/SILOS-36).
- » OPS (1998): “Escuelas promotoras de salud. Entornos saludables y mejor salud para las futuras generaciones futuras”. En *Comunicación para la Salud* N° 13, Washington DC.
- » OPS (2003): “Medios y salud. La voz de los adolescentes. Informe Regional”. Disponible en <<http://www.paho.org/Spanish/AD/FCH/CA/VozAdolescentes.pdf>> [Consulta: 1° de octubre de 2008].
- » WEISS, M.; LOMBARDI, G. (2003): “Algunas consideraciones acerca de la salud y la capacitación en salud desde un enfoque de resiliencia” y “Algunas consideraciones generales sobre la prevención del VIH/sida y la educación”, en *Salud, Sexualidad y VIH/Sida, actualización para el debate con los docentes*. Buenos Aires, Coordinación Sida, Secretaría de Salud/Dirección de Currícula, Secretaría de Educación.
- » WHO-UNICEF: “Skills for Health: Skills-based Health Education including Life Skills: An Important Component of a Child-Friendly/Health-Promoting School”, págs. 3-8.





Agradecemos el significativo aporte técnico
de los siguientes profesionales

PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN VERTICAL

Adriana Durán
Adriana Basombrío
Carlos Falistocco
Lucrecia Raffo
Fabián Portnoy
Silvina Vulcano
Sofía Echazarreta

EDUCACIÓN

Ana Lía Kornblit
Fabián Beltramino
María Luisa Maneiro
Karina Cimmino

CÁRCELES

Eleonora Sacco

POBREZA

Liliana Vignau

ADHERENCIA

Claudio Ziurriz
Fernando Silva Nieto
Laura Recoder

NIÑOS

Verónica Granda

COMUNIDAD GLTTB

Natalia Llacay
Victoria Barreda

TRABAJADORAS SEXUALES

Natalia Llacay
Liliana Vignau

USUARIOS DE DROGAS

Liliana Vignau
Verónica Granda

